



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 22 de enero de 2026

VISTO el expediente MPA-E-5967-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presente se tramita la contratación del servicio de catering destinado a veinticinco (25) personas que participarán en el curso teórico-práctico denominado “INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE AVES PLAYERAS Y LA RED INTERNACIONAL MOTUS”, a desarrollarse entre los días 1 al 5 de febrero de 2026 en el Centro Cultural Yaganes, sito en Av. Manuel Belgrano Nº 319 de la ciudad de Río Grande, organizado por la Dirección de Biodiversidad de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, conforme a lo establecido en la Nota de Pedido Autorizada Nº 6/2026 – RAF 560.

Que en orden 5 obran Notas Fundada Nº 9/2026 Letra: D.B.-M.P.y.A., donde se detallan los motivos que fundamentan la erogación antes mencionada, autorizadas por el señor Subsecretario de Planificación Administrativa y Desarrollo Sostenible.

Que el evento citado en el primer considerando se encuentra enmarcado en el Convenio Marco de Cooperación Nº 25.752, suscripto entre la Provincia y la Asociación Ambiente Sur.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 9 obra Nota de Pedido Nº 6/2026 Autorizada y en orden 10 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva Nº 83/2026 – RAF 560.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 5/2026 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18º, inciso 1), Nº 1580 y Nº 1062, los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22, Nº 188/23 – Anexo II y Nº 565/23, Nº 32/26, y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto a), y Nº 58/21 y Resolución M.E. Nº 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo,

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

...///2.-

en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial Nº 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial Nº 1223/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada Nº 5/2026 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de catering destinado a veinticinco (25) personas que participarán en el curso teórico-práctico denominado “INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE AVES PLAYERAS Y LA RED INTERNACIONAL MOTUS”, a desarrollarse entre los días 1 al 5 de febrero de 2026 en el Centro Cultural Yaganes, sito en Av. Manuel Belgrano Nº 319 de la ciudad de Río Grande, organizado por la Dirección de Biodiversidad de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18º de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.F. Nº

38/2026.-



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026

Pieza Administrativa N° 5967 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 22/01/26 Apertura: 26/1/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Contactos:

Dirección General de Biodiversidad y Conservación: ambiente.bioycons@tierradelfuego.gob.ar

Maria Laura Flotron: mflotron@tierradelfuego.gob.ar

Lorena Ladux: Isladux@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Notas de Servicio de catering. Pesos				
>>	SERVICIO DE CATERING:	5.00		
	- Cantidad de personas: VEINTICINCO (25)			
	- Evento: "INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE AVES PLAYERAS Y LA RED INTERNACIONAL MOTUS"			
	- Lugar: CENTRO CULTURAL YAGANES, sito en Av. Manuel Belgrano 319, de la ciudad de Río Grande - Tierra del Fuego.			
	- Fecha: Del 1° al 5 de Febrero de 2026.			
	Detalle del servicio (5 días)			
	- Servicio de cafetería			
	* Infusiones: café, té, leche, leche de almendras.			
	* Variedad de sándwiches (incluye opción vegetariana)			
	* Selección de pastelería.			
	- Servicio de lunch			
	* Almuerzo con propuestas diferentes para cada día			
	* Todas las opciones deberán incluir alternativa vegetariana			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026

Pieza Administrativa N° 5967 Letra E Año 2026 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME Fecha: 22/01/26 Apertura: 26/1/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015 - art 18 inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Contactos:

Dirección General de Biodiversidad y Conservación: ambiente.bioycons@tierradelfuego.gob.ar

Maria Laura Flotron: mflotron@tierradelfuego.gob.ar

Lorena Ladux: Isladux@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/560 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Diario, desde el 1 al 5 de Febrero de 2026
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Centro Cultural Yaganes - Av. Manuel Belgrano N° 319, Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica al caso
Domicilio de presentación de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 - Planta Baja o al correo vmunoz@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy N° 164 - Planta Baja
Vigencia del Contrato:	No aplica al caso
Garantía de Oferta:	No requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A cargo